

## ¿Qué es la Propuesta Alternativa de Delimitación-PADS?

La exigencia de la ciudadanía, en ejercicio legítimo de su derecho fundamental a la participación ambiental, en torno a la implementación de medidas reales y efectivas para la protección del agua y el territorio del Páramo de Santurbán, en armonía con las comunidades parameras y los consumidores finales del agua que allí se conserva en beneficio de la población de los departamentos de Santander y Norte de Santander.

Conoce más en "Avanza la defensa del Agua y del Páramo de Santurbán con la Propuesta Alternativa de Delimitación"

[www.ccalcp.org](http://www.ccalcp.org)

Y tú, ¿qué vas a hacer para proteger el agua que se conserva en el Páramo de Santurbán?

**¡Marchemos el 10 de mayo de 2019,  
Pásala voz!**



Comité para la Defensa del Agua y del Páramo de Santurbán



**CCALCP**

—CORPORACIÓN—  
COLECTIVO DE ABOGADOS  
LUIS CARLOS PÉREZ

“ El cuerpo humano está compuesto por un 60 % de agua.

El cerebro se compone en un 70 % de este líquido vital, la sangre en un 80 % y los pulmones en un 90 %

”

## ¿POR QUÉ SON IMPORTANTES LOS PÁRAMOS?



Existen hace miles y millones de años, incluso antes de nuestra vida en la tierra. También, son los únicos ecosistemas capaces de soportar extremos cambios climáticos (periodos glaciares e interglaciares). Pero, son supremamente frágiles a las actividades humanas como la minería, cuyos impactos son perjudiciales y/o irreversibles en su suelo, calidad y cantidad del agua.

Y esta, el agua, es una fuente vital para la subsistencia de todas las especies, incluida la nuestra. Por ello, la necesidad de salvaguardarla para estas y las futuras generaciones.

*Entonces ¿Permitirás que tu generación afecte el agua que se fabrica y conserva en Santurbán?*

## QUÉ BUSCA LA PROPUESTA ALTERNATIVA DE LA CIUDADANÍA



### 1. Pertinencia de estudios hidrológicos e hidrogeológicos

Resultados técnico-científicos como insumos para la definición de la zonificación y uso de suelos para las actividades humanas en armonía con la protección de los ecosistemas.

### 2. Garantizar el desarrollo de los componentes técnicos y socioeconómicos de la Propuesta Alternativa de Delimitación

Mediante la asistencia técnica de distintos profesionales de disciplinas y experiencia afines a estos componentes.

### 3. Reconocimiento de comunidades afectadas: parameras y consumidores finales

Garantizar la participación en el diseño, formulación, implementación y seguimiento (durante por lo menos 10 años) de programas y planes para la sustitución y reconversión de actividades. Hacia la **exigibilidad en la permanencia en el territorio y la garantía de vida en condiciones dignas.**



### 4. Garantías para la defensa de los Derechos Humanos, el ambiente y ecosistemas

Rechazo a la estigmatización como modelo de obstaculización en el legítimo debate técnico y científico desde la ciudadanía ante acciones insuficientes por parte de las autoridades ambientales.